PAREJAS

4 CONSEJOS

IR A CONSULTAR

1 La mujer ante cualquier aparición de los síntomas de inflamación del cuello uterino, que fueron mencionados anteriormente, debe ir a consultar con el ginecólogo.

Lo más importante es acudir a un profesional médico para que examine a la paciente y le dé los estudios clínicos específicos.

HACER ESTUDIOS

2 Ante la sospecha de presentar algunos de los síntomas, lo más conveniente es salir de la duda.

En este caso, la mejor forma de prevenir es realizarse de manera anual el papanicolaou y colposcopía que podrá decir con exactitud si está todo bien o es necesario realizar algún tratamiento.

A CUIDARSE

3 Si no se trata a tiempo y se deja pasar el tiempo esta enfermedad puede derivar a enfermedades más graves como el cáncer de cuello uterino.

Esto sería a consecuencia, de no tratarse en una primera instancia y dejarse estar y permitir que la enfermedad avance hasta el punto de contraer cáncer.

INFERTILIDAD

4 Aunque no se le da la debida importancia es fundamental saber, que una simple inflamación puede derivar a consecuencias más graves como la infertilidad, dependiendo del grado de avance de la patología. Esto puede ocasionar no poder tener descendencia y caería bien sobre aquellas mujeres que deseen ser mamá.

La mujer ante la aparición de algún signo de alarma debe acudir a su ginecólogo para ser revisada.

¡Útero inflamado puede dejarte infértil!

Te explicamos como se puede tratar esta patología

El ginecólogo Francisco Soteras, esta semana nos explica lo que es la inflamación del cuello uterino que es causado por una enfermedad de transmisión sexual, que debe ser diagnosticada y tratada para evitar complicaciones a futuro como la infertilidad.

Francisco Soteras, médico ginecólogo.

-¿Qué es la cervicitis?

-Es la inflamación del cuello uterino. Clínicamente puede producir sangrado anormal. También, puede producir cambio en el flujo vaginal.

Esto como resultado de una infección, que está relacionado con la enfermedad de transmisión sexual.

-¿Cuál es la importancia del cuello uterino?

-El cuello uterino es el fragmento interior del útero que es visible a través de la vagina. Esta cumple funciones muy importantes en el ciclo menstrual. También en la sexualidad y sobre todo, es fundamental durante el embarazo y el parto, ya que funciona como una barrera entre el útero y la vagina.

-¿Cuáles son las causas de la cervicitis?

-Son muy variables y se puede dividir en específicas e inespecíficas. Esta última, osea las inespecíficas, son las más frecuentes y está causado por microorganismo como la climidia, la tricomona, la gonorrea, el virus del herpes genital y el virus de papiloma humano (VPH).

Entre las específicas están la sífilis, la tuberculosis y el nicoplasma.

-¿Cuáles son los factores de riesgo de la enfermedad?

-La cervicitis es favorecida por las infecciones vaginales por los traumas obstétricos, el uso de los tampones, los dispositivos intrauterinos (espirales) y las maniobras locales que se realizan cuando se produce un aborto provocado o terapéutico.

Actualmente, la histeroscopia (estudio de la cavidad uterina) también puede causar factores de riesgo.

-¿Cuáles son los signos y síntomas de esta patología?

-El síntoma principal es el enrojecimiento del cuello uterino con mucho flujo, que puede contener un poco de sangre. Puede transcurrir con dolor, fiebre y trastornos menstruales.

-¿Puede provocar infertilidad?

-Esta inflamación puede provocar cambio en el moco cervical que es muy importante para la fecundación. Si el cuello uterino está inflamado no hay moco cervical, por lo tanto, puede provocar en la mujer la infertilidad.

-¿Cómo se diagnostica?

-El método utilizado para diagnosticarlo es el examen clínico-ginecológico. La paciente tiene que ser examinado por el ginecólogo. Allí también se debe aprovechar para hacer un examen de secreción vaginal para ver si hay una infección que lo provoca o es si por otra causa.

-¿Qué mujeres son las están expuestas a padecerla?

-La mujeres que tienen varias parejas. Lo ideal, es tener una pareja estable y tanto el hombre como la mujer estén sanos.

No se debe dejar pasar y permitir que la enfermedad avance.

Usá preservativo

Si la mujer mantiene relaciones con personas distintas (ocasionalmente). Debe protegerse con preservativo, ya que la inflamación ocurre porque hay enfermedad de transmisión sexual.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Ministerio General de Administración y Finanzas
Dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por SBE N° 36/2023 Adquisición de Medicamentos de Alta Rotación - ID N° 434839.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. **Fecha tope para consultas:** 26 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 02 de octubre de 2023 a las 15:00 horas
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 04 de octubre de 2023 a las 08:00 horas
4. **Fecha fin Propuesta:** 05 de octubre de 2023 a las 08:00 horas
5. **Etapa de competencia:** 05 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 09 de octubre de 2023 -08:00 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nitra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 09 de octubre de 2023 - 08:10 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nitra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF 10) Recursos Instituciones.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Hallaron un cadáver

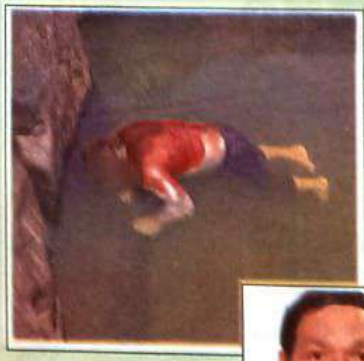

Investigan la causa de muerte de un hombre, cuyo cadáver flotó en el río.

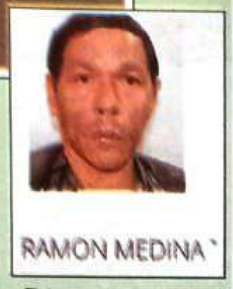

El documento encontrado.

CIUDAD DEL ESTE (Corresponsal). Agentes de la Comisaría 4ª fueron reportados sobre el hallazgo del cadáver de un hombre, ayer a eso de las 12:30, en la zona seca del río Acaray, cerca del puente Costa Cavalcanti.

El lugar era de difícil acceso para los intervinientes. El occiso estaba sin remera y tenía un short jeans, flotando en el agua en posición boca abajo. En los bolsillos fueron encontrados documentos y se trataría de **Ramón Medina Torres** (55), aunque se hará un vicheo de su identidad. El hecho fue comunicado al fiscal **Alcides Giménez**.

"Recibimos una llamada en el Sistema 911, sobre un hallazgo de cadáver. Nos constituimos en el lugar. Comunicamos al Ministerio Público y al personal de Criminalística. Es una persona que posiblemente haya tenido horas o días de fallecido", contó el comisario Alexander Méndez.

"Tenía rastros de descomposición. Habían pescaditos que estaban comiendo partes del cuerpo. Según vecinos del lugar, se trajo el cuerpo hasta acá. No podemos asegurar esto. Se va a inspeccionar, si tiene heridas de arma blanca o proyectiles de algún arma de fuego", indicó.

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUAI

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por SBE N° 36/2023 Adquisición de Medicamentos de Alta Rotación - ID N° 434839.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. **Fecha tope para consultas:** 26 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 02 de octubre de 2023 a las 15:00 horas
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 04 de octubre de 2023 a las 08:00 horas
4. **Fecha fin Propuesta:** 05 de octubre de 2023 a las 08:00 horas
5. **Etapa de competencia:** 05 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 09 de octubre de 2023 -08:00 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nitra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 09 de octubre de 2023 - 08:10 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nitra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF 10) Recursos Instituciones.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

EL CRIMEN PRESUNTAMENTE OIKO EN RONDA DE "CHESPI"

Yiyita baleada no aguantó ha omano

Una yiyi quien se encontraba internada en grave estado tras ser herida de bala, finalmente completó su viaje al mas allá. Araceli Rotela ndaje recibió ra'e el balazo durante una ronda de "chespi" con un grupo de amigos, hace 5 días y que luego okañymbaite.

ÑEMBY (R.R.Barúa). Una kuñataî quien fuera herida de bala, aparentemente durante una ronda de "chespi", finalmente completó su peregrinación terrenal, luego de haber luchado 5 días por su vida.

Según datos de la Comisaría 57ª, Central, la víctima fue Araceli Rotela Velázquez (23), la misma fue herida el pasado sábado en una vivienda ubicada al costado del Club Teniente Fariña y Montórfano del barrio Cañadita de esta ciudad. De acuerdo al informe policial, la joven recibió el balazo ipechoitépe por cuya consecuencia completó su viaje al mas allá.

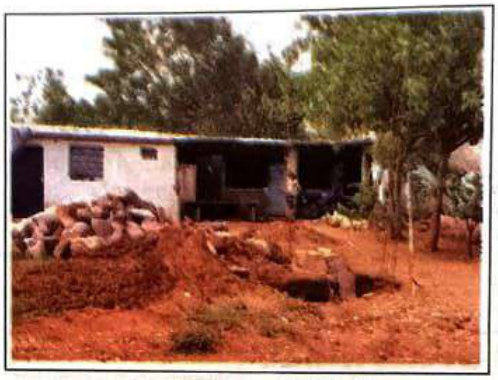

Lugar donde se produjo el jejapi.

Estuvo internada 5 días en grave estado (ilustración).

La policía maneja que el hecho ocurrió durante una presunta ronda de chespi, ya que la víctima era una conocida consumidora del purete, voi ndaje. Los investigadores manejan de que según testigos presenciales del hecho, surge como presunto autor del mortal disparo **Adolfo Esteban Agüero Barrios**, mayor de edad, quien ya cuenta con orden de captura, dictada por la fiscal de la Unidad Penal 01 a cargo de Gladys González.

El comisario Fernando Brítez, jefe de la Comisaría interviniente, en contacto con el Popu de NANCIÓN/MEDIA, dijo lo siguiente al respecto: "Este hecho se produjo el sábado pasado, en una vivienda donde reside la víctima. Supuestamente la misma es también adicta, también cuenta con antecedentes y ese día estaba en compañía de varios amigos consumiendo estupefaciente y en medio de eso, uno de los que estaba ahí, le disparó", comentó el comisario.

Ho'a túa alhaja

CAPIATÁ (R.R. Barúa). Nelson Daniel Báez Oggero (53) fue capturado kuehe sobre la calle San Pedro esq. Padre Torres, por no dar la plata para su retoño.

El detenido se encuentra en la Comisaría 32ª, Central, Posta Ybycuá, a disposición del juzgado, una vez finalizados los trámites será remitido a la penitenciaría de Tacumbú.

Ho'a un procesado

CAPIATÁ (R.R. Barúa). Durante una barrera preventiva policial sobre el km 27 Py02, ho'a **Yreneo Barreto**, de 47 años, quien oreko kuatia ky'a con remisión directa a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, por tenencia sin autorización de sustancias estupefacientes y violación de armas.

Barreto osyryýma a la comisaría y está a disposición del juzgado de la causa.

Fue apresado un ladronzuelo

Naigel Sánchez está detenido.

LUQUE (corresponsal). Agentes de la Comisaría 3ª, Central, ipopa'â por un joven fiarõ, sobre las calles Ñu Guazú y Sudamericana de esta ciudad.

Tras un patrullaje preventivo anteanoche oiko la detención de **Naigel Sánchez Cabrera**, de 20 años, quien soporta orden de captura pendiente sobre un supuesto hecho punible de hurto agravado.

El detenido permanece recluido en la comisaría, a disposición de la fiscalía.

Manejaba ka'úre

Hugo Ariel Sánchez Cubilla machucó al motoqueiro.

AREGUÁ (R.R.Barúa). Tras un choque entre un auto y un motoca guiado por **Aníbal López Esquivel** (18), en compañía de su hermana, sufrieron lesiones leves.

El accidente oiko anteayer sobre la Avda. Gobernador Irala c/ San Antonio de Padua.

Fue detenido **Hugo Ariel Sánchez Cubilla** (38), por exposición al peligro en el tránsito terrestre, en cuyo poder se incautó un automóvil marca Chevrolet, modelo Agile, el mismo fue sometido al ka'utest, arrojando resultado positivo.

Ho'a preso Eliseo'i

Esteban Jara, detenido por robar una noteboock de un auto.

Durante un operativo de patrulla realizado anteanoche , agentes de la Comisaría 3ª, Asunción, vichearon a un tortolero rompiendo la ventanilla de un automóvil marca Toyota, modelo Belta, con intención de un ñemonda.

Upépe se produjo la detención de **Esteban Eliseo Jara González** (19), sobre la calle Tacuary c/ Eligio Ayala. Del mismo se recuperó una mochila que en su interior contenía una notebook.

Resultó víctima **Lorenzo Fernández Olazar** (39). El bandidito irá a prisión.

SUPLEMENTO DEPORTIVO POPULAR

¡APOYA A TU EQUIPO!

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ENVÍA TU FOTO AL 0984 625 962 VISTIENDO TU CAMISETA Y EL POPU TE PUBLICA!

Los más puretes, a full con el Popu

Las actividades deportivas y sociales más puretes se llevan a cabo en distintos puntos del Paraguay y el Popu, el diario más leído y querido, está ahí siempre apoyando a su gente, para enaltecer sus logros. No dudes en formar parte del mejor equipo.

Espectacular presentación de los chicos del Mbiguá Galeto en el tradicional intercolegial.

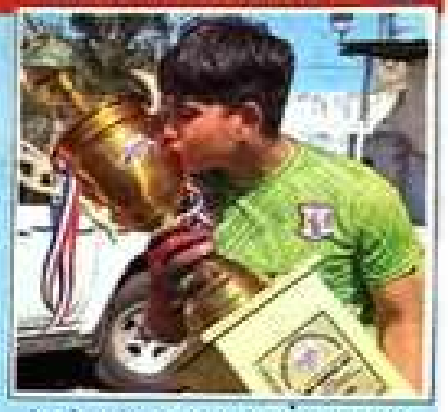

Juan Cauto Ojeda atajó todo y salió campeón con Sportivo Limpeño en la categoría 2006.

El prexi Carlos Adorno con los amigos sonieros, disfrutando a full.

Siempre para adelante es el lema de los pichones de trofeo del Club Fernando de la Mora en Futsal FIFA.

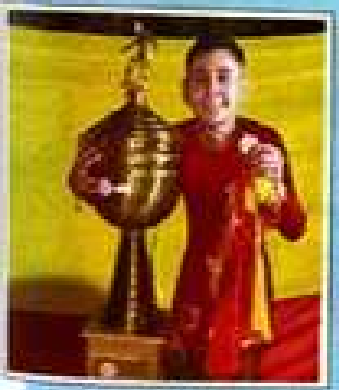

Juan Esteban Vidallet Segovia, cuatro años, ya es gran campeón con el Club 2 de Mayo de la Liga General Eugenio A. Garay en categoría Preparo.

Pedro José Bogado Barrientos, oriundo de Campo 9, de Colonia Florida, pasa clase de la sub 16 de Sportivo Trinidense.

Tamara Alvarenga, embajadora en el campeonato estudiantil del Colegio Santa Domingo del Este.

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por SBE N° 36/2023 Adquisición de Medicamentos de Alta Rotación - ID N° 434838.**

El Pliego de Bases y Condiciones le ponen a disposición de los proveedores interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. **Fecha tope para consultas:** 26 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 02 de octubre de 2023 a las 15:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 04 de octubre de 2023 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 05 de octubre de 2023 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia:** 05 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 05 de octubre de 2023 -08:01 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 288 entre Chile y Nte. Sra. de la Asunción, Ter. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 05 de octubre de 2023 - 08:15 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 288 entre Chile y Nte. Sra. de la Asunción, Ter. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de 30 (FF. 10) Recursos Institucionales.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPEC. IND. LTDA. SEÑOR RENE BECKER DIETZE, representante legal, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "DEPENDENCIAS PARA ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BALANCEADOS, LÁCTEOS Y OTROS", que se desarrolla en la propiedad identificada con Cta. Cte. Catastrales N° 27-1108-01 ; 27-1108-02 ; 27-1108-03, ubicada en el Distrito de Itacurubí, Departamento de Caaguazú. Elaborado por la Consultora Ambiental Ingeniera Marisol Lofreiaga Zorrilla con Reg. CTCA N° 1 - 683. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Resumen de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Resumen de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Ruta Mariscal Lopez N° 3.900, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 22 de Setiembre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **MINERA ATENEA S.A.** a sus representantes legales, los Señores Diego Rodríguez Díaz, Mariano José Aguirre y Daniel Sánchez Gómez, comunica a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"PROSPECCIÓN DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS EN LA HUELLA"**, a desarrollarse en la propiedad identificada con las Coordenadas de referencia de ubicación UTM Zona 21H Punto A X: 588700 Y: 7821000; Punto B X: 337500 Y: 7820000; Punto C X: 337000 Y: 7800000; Punto D X: 354000 Y: 7800000; Punto E X: 354000 Y: 7820000; Punto F X: 356000 Y: 7820000; Punto G X: 356000 Y: 7821000, ubicada en el Distrito de Santa Magdalena, departamento de Alto Paraguay, elaborado por el consultor ambiental Juan Carlos Wasemer Bacarreto con Reg. CTCA N° 1-904, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Resumen de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Resumen de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Ruta Mariscal Lopez N° 3.900, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 22 de Setiembre de 2023